

DÍAZ LAFUENTE, J., *El sistema africano de derechos humanos. La dignidad humana y la protección de los colectivos vulnerables*, La Catarata, Madrid, 2023, 189 pp.

El profesor José Díaz Lafuente, en su presente obra: *El sistema africano de derecho humanos. La dignidad humana y la protección de colectivos vulnerables*, persigue dos grandes objetivos, que otorgan un valor significativo a su trabajo. Por un lado, mostrar una imagen distinta a la tradicional y dominante en la esfera europea y occidental, que tiende a proyectar un continente homogéneo, a pesar de su enorme diversidad geográfica, cultural y política, así como una amplia región marcada por problemas de desarrollo, pobreza, conflictos, migraciones o cambio climático. La acción inicial del autor es evidenciar que existen otras tendencias que merecen la pena ser señalados en el complejo contexto de la zona, además de cuestionar premisas durante mucho tiempo hegemónicas en los estudios desde las relaciones internacionales. Por otro, la investigación aborda de manera exhaustiva y pormenorizado, aún más, manteniendo un destacada organización y coherencia en su exposición, un repaso del sistema local sobre derecho humanos partiendo desde el principio de *Ubuntu*, que concita la importancia de mantener y cuidar los lazos comunitarios, empatía y solidaridad entre pueblos e individuos, llegando a analizar las principales instituciones, organismos y regímenes que conforman el arquetipo jurídico africano, junto al tratamiento y protección para distintos colectivos y grupos.

La presente obra no es un resultado extraño en la ya prolifera carrera académica del autor. José Díaz Lafuente es profesor de Relaciones Internacionales y Derecho Internacional Público en la Universidad Complutense de Madrid. Miembro del Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación de la Universidad Complutense de Madrid (IUDC-UCM). Sus principales líneas de estudio se centran en los sistemas internacionales y regionales de protección de derechos humanos, junto con la atención jurídica a los colectivos más vulnerables, dedicando especial atención a casos de estudio referidos al continente africano. Su experiencia profesional le ha llevado a trabajar como asesor en el Parlamento Europeo y técnica de cooperación en países como India, Etiopía, Senegal, Argentina o Brasil. Entre sus numerosas publicaciones científicas caben destacar los libros: *Asilo y refugio por motivos de orientación sexual e identidad de género* (2016) y *El cumplimiento de la Comisión Europea con la ciudadanía* (2019), además de otros artículos referenciales como: *El derecho de acceso a la justicia de las poblaciones indígenas en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos* (2023); *La vulnerabilidad de las personas solicitantes de asilo y refugiadas en el Sistema Europeo Común de Asilo* (2021); *La protección de los derechos fundamentales frente a la discriminación por motivos de orientación sexual e identidad de género en la Unión Europea* (2013), entre otros.

El último libro de José Díaz Lafuente: *El sistema africano de derechos humanos. La dignidad humana y la protección de los colectivos vulnerables* puede dividirse en dos grandes partes. En primer término, los tres primeros capítulos que se centran en analizar el espíritu ético y normativo que se haya detrás del sistema regional de derecho humanos, donde tiene un papel fundamental el principio de *Ubuntu*, así como continúa con una evolución histórica del engranaje elaborado a nivel general africano y en distintos contextos subregionales; lo que es acompañado por una presentación esquemática y clara de las principales instituciones y organismos creados para reforzar y preservar el marco jurídico de derechos humanos y; por último, una vinculación directa con la Agenda 2063, el discutible concepto del desarrollo y las bases

teóricas del panafricanismo. En segundo lugar, los siguientes tres capítulos reflejan distintas investigaciones sobre casos concretos de cumplimiento y protección de derechos humanos para diferentes colectivos, partiendo de la promoción de los derechos de las mujeres desde el protocolo de Maputo hasta la jurisprudencia expuesta por la Corte Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos; más adelante la realidad de los derechos de la infancia y la preservación del bienestar de los niños y; finalmente, otra serie de complejas realidades que afectan a grupos vulnerables en varias partes de África como la situaciones de las personas LGTBIQ+; la condición de los refugiados y, en última instancia, las personas con discapacidad.

El libro *El sistema africano de derechos humanos. La dignidad humana y la protección de los colectivos vulnerables* cuenta con numerosos pasajes destacables, pero en esta concisa reseña se pueden mencionar solo algunos de ellos. En el primer capítulo del libro merece la pena destacar el apartado destinado a explicar el concepto de *Ubuntu*, que emerge como paradigma dentro del sistema africano de derechos humanos como la vinculación directa entre los valores tradicionales de las sociedades locales, así como la protección de los colectivos y comunitarios. *Ubuntu* supone la reafirmación ante todo de la dignidad humana y constituye la base para todo tipo de acciones e interacciones con el resto de los sujetos. Un principio filosófico muy arraigado entre los pueblos indígenas africanos. En el tercer capítulo trabajo hay una sección dedicada hablar de la Agenda 2063 y el dilema del desarrollo africano a través de los principios básicos del panafricanos. En este sentido, la Agenda 2063 constituye el marco de actuación de los Estados miembros de la Unión Africana para un plazo de 50 años, donde existe un compromiso clara hacia un llamado desarrollo inclusivo y sostenible, que ponga en valor de forma rotunda cuestiones como la identidad y cultura de las sociedad africanas y la participación de los grupos sociales, étnicos y distintos colectivos en la política regional. Estos principios se combinan con otros vehiculizados a la buena gobernanza, la consolidación de los regímenes democráticos y la preservación del Estado de derecho. En el último capítulo de la obra se dedica a analizar la situación de distintos grupos vulnerables como las poblaciones indígenas, las personas lgtbiq+, los refugiados y desplazados por conflictos y las personas con discapacidad. En la explicación de todas estas realidades se acompañan una serie de ejemplos y casos de estudio, pero también una misma dinámica, puesto que se consigue progresivamente un reconocimiento jurídico, a pesar de las numerosas dificultades que todavía se encuentran en distintos países y comunidades africanas.

En el escenario principal de la explicación sobre el sistema africano de derechos humanos existen dos vectores fundamentales. En primer término, la conceptualización de la dignidad humana como un valor propio y arraigo en la cultura africano, que tiene su protagonismo cotidiano en las relaciones sociales y después de los procesos de descolonización y a lo largo del siglo XX y XXI busca su institucionalización en los entramados gubernamentales del continente. En segundo lugar, el sentido de lo colectivo, puesto que la tradición de la mayor parte de áreas africanas prima una visión principal de lo comunitario sobre lo individual, de lo social y comunal sobre el eje meramente personal y específico de cada sujeto. Esta es una característica muy relevante y particular de la concepción y desarrollo del sistema africano de los derechos humanos. En este sentido, el marco normativo de África se acompaña de tres elementos institucionales. Por un lado, la Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos, que entró en vigor en 1986 y es ampliamente reconocida entre los Estados africanos, ya

que supone la base fundamental para la protección a nivel regional y nacional de los derechos humanos. Por otro, la Comisión Africana de los Derechos Humanos y de los Pueblos, que es el organismo responsable de velar e interpretar los principios de la Carta Africana, además de disponer de distintos mecanismos interestatales y no estatales por el incumplimiento hacia los principios elementales del sistema jurídico emanado de la Carta Africana. Por último, la Corte Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos, que es resultado del interés de los Estados africanos a finales del siglo XX de consolidar la protección de los derechos humanos, dando lugar a un protocolo en 1998 y que entró en Vigor en 2004 para la creación de un órgano judicial capacitado para dictaminar sentencias vinculantes.

La idoneidad del presente trabajo se encuentra en la relevancia del tema tratado y en el contexto en que se realiza la propia investigación. El continente africano, como el conjunto de la sociedad internacional, se encuentra en una fase trascendental de cambio, que propicia una infinidad de dinámicas globales, regionales y nacionales. Entre ellas cabe citar el impacto de la globalización, los procesos de integración y cooperación multilateral, el auge de movimientos nacionalistas, locales y soberanistas, el incremento de diferentes amenazas a la seguridad colectiva y del individuo, la efervescencia de nuevo de principios e ideológicas clásicas del siglo XIX y XX como el panarabismo, así como la resolución de nuevos retos y desafíos políticos tales como la revolución tecnológica o la emergencia climática. En este sentido, detrás de la composición de este excelente libro subyacen varias preguntas, que dan coherencia a todo el relato presentado por el profesor José Díaz Lafuente. Por un lado, el impacto que las transformaciones geopolíticas tienen sobre marco normativo y jurídico del sistema de derechos humanos de África. Por otro, la identificación de las principales características que singularizan y hacen único la constitución, promoción y preservación de mecanismos garantistas de los derechos humanos en la zona. Por último, los principales desafíos y obstáculos al cumplimiento de dichas bases legales, además de reflexionar sobre los posibles escenarios en el corto y medio plazo para la vigencia y ampliación del sistema de derechos humanos africanos.

El libro *El sistema africano de derecho humanos. La dignidad humana y la protección de colectivos vulnerables* cuenta con una serie de virtudes que merece la pena destacar en una reseña de este tipo. En primer término, la oportunidad de explicar un trabajo como este en la *Revista Electrónica de Estudios Internacionales*, puesto que el autor trabaja sobre una base teórica y metodológica que combina la perspectiva propia del derecho internacional público, junto a las premisas teóricas de las relaciones internacionales. En segundo lugar, la investigación presenta un panorama completo y multidimensional del sistema de derechos humanos en el continente africano partiendo desde lo general hasta casos concretos, dando protagonismo a los factores estructurales e institucionales, pero también concediendo la agencia y protagonismo que se merecen a todo tipo de actores estatales y no estatales, que conforman y condicionan los marcos jurídicos. En tercer punto, la obra refleja una realidad normativa y legal en constante evolución, ya que es expuesto como un objeto sometido a innumerables factores, que le convierten en un proceso enriquecido por la confluencia de numerosos condicionantes que están presentes a lo largo del tiempo. En cuarto aspecto, la labor científica del profesor José Díaz Lafuente también adquiere rasgos críticos y reivindicativos, puesto que intentan superar los cánones tradicionales que han dominado las visiones occidentales para los análisis africanos, dando lugar a una imagen completa sobre las innumerables cualidades,

pero también defectos que presenta el contemporáneo sistema africano de derechos humanos. En último lugar, hay que reseñar positivamente unos componentes que en muchas ocasiones no son apreciados en obras de esta naturaleza. Por un lado, la claridad y organización en la exposición de las ideas, que viene dado por la precisión de los objetivos iniciales en la investigación, además de la forma de exponer tan precisa por parte del autor, que ayuda a seguir y comprender el conjunto del texto, a pesar de que existan temas complejos o técnicos. Por otro, merece la pena mencionar el conjunto de referencias, datos y fuentes bibliográficas que acompañan la exposición, puesto que evidencia aún más la incesante quehacer del profesor y su desbordante conocimiento sobre el tema.

El libro *El sistema africano de derecho humanos. La dignidad humana y la protección de colectivos vulnerables* debe ser recomendado para diversos potenciales públicos. Los investigadores y expertos en estudios de área africanos encontrarán en la obra del profesor José Díaz Lafuente un punto de referencia y debate sobre derechos humanos en África, puesto que no solo hace un resumen de todo el marco normativo, sino que también introduce su necesaria actualización al contexto internacional y regional. En la misma línea, los lectores que comiencen a interesarse por los temas políticos, sociales o jurídicos africanos pueden encontrar en este trabajo un idóneo punto de partida, ya que permite situar a cualquier tipo de audiencia ante la diversa y heterogénea realidad de las sociedades africanas. Coaligado a ello, los profesionales vinculados al derecho internacional van a tener un análisis que introduce también elementos filosóficos, políticos e históricos, que son más que necesarios para situar lo jurídico en su entorno social; mientras que los autores de la disciplina de las relaciones internacionales van a sumar a su aprendizaje todo una amalgama de vectores normativos, que son una base fundamental de la idiosincrasia del orden internacional y de la geopolítica africana. En resumen, la presente obra también es de necesaria lectura porque abre la puerta a numerosos debates científicos, puesto que amplía las posibilidades de estudiar el objeto de estudio africano desde lo que se ha construido y lo que está aún por hacer.

David Hernández Martínez
Universidad Complutense de Madrid